

1896  
**JULIO**  
 Pleamares á las 00 41  
 m. Coeficiente 45. Id.  
 01 10 t. Coeficiente, 49.  
 Bajamars á las 07 04  
 m. y 07 31 t. Orto del  
 sol: 4 55 Ocaso: 7 33.

**7**  
**MARTES**  
 San Claudio, san  
 Claudio.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.267

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

PRECIOS  
 DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital 4,00  
 Año en la idem. 15,00  
 Trimestre fuera de la  
 capital. 4,50  
 Año fuera de idem. 15,00  
 Número suelto 5 céntimos.

PUNTOS DE VENTA

Estanco Kiosko de la Pla-  
 za de la Libertad idem de  
 Puerto Chico; estanco de  
 la calle de las Neos; idem kios-  
 ko de la Plaza de Beceño;  
 idem de la calle de Burgos;  
 idem de la de Atarazanas;  
 idem de la de Daoiz y Velar-  
 de, idem de la P. mercado.



EL SEÑOR

## DON FRANCISCO DE LA TORRIENTE Y DÍAZ

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

HA FALLECIDO Á LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus desconsoladas hijas, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á las exéquias fúnebres, que por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar mañana, miércoles, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, acto seguido, desde la casa mortuoria, Muelle, número 3, hasta el sitio de costumbre, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la casa mortuoria.

Santander 7 de julio de 1896.



EL SEÑOR

## D. FLORENCIO CEBALLOS HOYOS

REGENTE DEL PERIÓDICO «LA ATALAYA»

ha fallecido á las once y media de la mañana del día de ayer

A LOS 29 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

La redacción de LA ATALAYA, sus compañeros de trabajo, esposa, hijos, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes, á las doce y media, desde la casa mortuoria, calle del Arrabal, número 16, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santander 7 de Julio de 1896.



EL SEÑOR

## DON DANIEL J. GUTIERREZ QUINTANA

Falleció en esta ciudad el día 5 del corriente

A LAS 10 DE LA MAÑANA, A LOS 80 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus sobrinos y demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y le tengan presente en sus oraciones, rogándole asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en esta parroquia, los días 7 y 8 á las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Torrelavega, julio de 1896.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tixiogenos.  
 Eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo; atonía orgánica, enfermedades de la matriz, é infartos uterinos; mal de piedra; riñones, arenas y vögiga.—Párpados y globo ocular.  
 Se remiten Memorias al que las pida.

### VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
 calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
 teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Cordero á la bayonesa en su jugo.

### RESTAURANT

### EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Turnados á la parisiense.

## El genio y la figura

El genio que tenemos es un mal genio, somos de una indole que es muy mala indole, y no porque nos dé por hacer daño al prójimo, sino porque tenemos gran empeño en hacérselo á nosotros mismos. Y la figura que hacemos es, en verdad, muy triste figura, porque vamos á la cola de otros pueblos que menos dotados por la naturaleza con, ricos medios de vida, se nos han adelantado en el camino del progreso.

El día que nos hayamos despojado de nuestra apatía, empezaremos á ser un pueblo capaz de empresas grandes. Mientras pesen sobre nosotros la calamidad de la indiferencia, y el mal incalculable de la «miseriua», que á menudo nos aparta de pensamientos levantados, ni iremos adelante, ni haremos nuestra felicidad, ni nos aseguraremos elementos de vida, ni nos abriremos el porvenir á que podemos aspirar con legítimo derecho, y por muy poderosas razones.

Este picaro carácter, á veces nos convierte casi en un pueblo del Sur de América, de esos indolentes y holgazanes, incapaces de mejorar por sí solos, como la inmigración no lo lleve ayudado; siendo, como somos, un pueblo trabajador y decidido, dispuesto siempre á todos los sacrificios, y resuelto á realizar grandes empresas, con tal que haya quien le empuje, quien le empuje con insistencia, por supuesto.

Tenemos ahí esa cuestión de las tarifas de ferrocarriles. Es de interés vital

para Santander. Se trata de aprovechar una oportunidad, la concesión de auxilios á las Compañías, para pedir que las tarifas se modifiquen en favor de esta región, que no puede comerciar, que no puede sostener ningún tráfico con las tarifas actuales. Hay seguridad de que nuestras peticiones serán muy bien apoyadas. Todo hace creer que no se perderá el tiempo con las gestiones que se entablen. La Junta directiva de la Cámara de Comercio convocó á la industria y al comercio, á una reunión que se celebró ayer, para tratar de este asunto. Pues bien: á esta reunión importantísima, apenas asistieron doce personas. Esto desilusiona, enoja, desencanta, y cansa, á veces, á los que se toman, por patriotismo, la molestia de empujarnos.

Llamamos la atención de los comerciantes y de los industriales, de todos los santanderinos, acerca de la importancia y de la trascendencia del asunto que está sobre el tapete, y creemos cumplir un deber al excitar á todos para que respondan debidamente á la convocatoria de la Cámara de Comercio que publicamos en este número.

Sin embargo, si hay mucho empeño en que la apatía y la indiferencia se impongan una vez más, si queremos perder esta ocasión de favorecer nuestro tráfico y nuestra industria, el genio, el carácter nuestro, harán otra de las suyas, y la figura que haremos nosotros será tan triste como siempre que nos empeñamos en resistir á los impulsos de los que se cuidan un poco de los intereses del pueblo.

Después... nos quedará el recurso de repetir, hablando con nosotros mismos, lo que repetía ayer el señor Jado, en la reunión celebrada en la Cámara, lo que se dice á menudo á los que tocan las consecuencias de sus debilidades, aquello que dice la copla popular al fraile mosten, que tuvo lo que quería.

## A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

La comisión designada para estudiar y proponer las tarifas de transporte más convenientes para la plaza de Santander, ruega á todos los señores comerciantes é industriales de la misma se sirvan ilustrarla aportando cuantos datos estimen necesarios y convenientes al objeto con relación á sus respectivos ramos de comercio é industria, á fin de que el trabajo de citada comisión sea lo más completo y resulte lo más provechoso posible para los intereses de Santander.

Como el tiempo oportuno para elevar las necesarias reclamaciones es muy breve, la comisión se permite recomendar á los señores comerciantes é industriales la envíen los datos precisos del modo más completo que les sea posible y dentro de brevisimo plazo.—Fernández Baladrón, Abarca, Jado, Saro, Odrizola, Secretario.

## CÁMARA DE COMERCIO

Ayer se celebró en el local de la Cámara de Comercio la reunión á que convocó esta corporación á los comerciantes é industriales.

El señor Fernández Baladrón dijo que el objeto de esta reunión era entablar reclamaciones sobre las tarifas de ferrocarriles. Está sobre el tapete la cuestión de los auxilios á las Compañías de ferrocarriles, y ya que se dan estos auxilios, es oportuna la ocasión para pedir las tarifas que vienen solicitando algunos pueblos. Está dispuesto á servir á Santander el señor don Germán Gamazo, que defenderá lo que Santander pide. El asunto es muy importante, y cree conveniente el señor Baladrón que se forme una comisión de comerciantes é industriales para que estudie la cuestión y vea la forma de entablar las reclamaciones.

El señor Jado propone que se nombre una comisión que estudie en breve plazo el

asunto y presente soluciones en una nueva reunión á que se convocará oportunamente.

El señor Odrizola dice que es suicida que no acudan todos los industriales á aportar datos para que la Cámara estudie este asunto con lucidez. Si faltan esos datos, puede fracasar la gestión de la Cámara, y tendrían la culpa los industriales que no prestan su concurso.

El señor Valderrama dice que él ya ha apuntado esos datos respecto á su industria, y los pone á disposición de la Cámara.

El señor Jado dice que la plaza de Zaragoza ha desaparecido por completo para Santander.

Se acuerda designar á los señores presidente y secretario de la comisión, don Estanislao Abarca, don Angel Jado y don Carlos Saro, para constituir la comisión encargada de estudiar el asunto.

Se acordó celebrar otra reunión para tomar acuerdo definitivo.

Y se levantó la sesión.

## UN CONCURSO

He aquí las reglas que han de observarse en el concurso de jugadores de bolos que se celebrará en los días 3 y 4 de agosto de 1896:

1.ª Las inscripciones para tomar parte en el mismo se harán por grupos de cuatro individuos y las solicitudes para su admisión se dirigirán, antes de las doce del día 31 de julio, al presidente de la Comisión de Festejos.

2.ª Solo se admitirán doce agrupaciones, ó sean las seis primeras que lo soliciten de la capital y los cuatro pueblos, y las seis primeras también que lo soliciten de la provincia ó fuera de ella. Si no se cubriera el número indicado por los de la capital, se admitirán de la provincia, y viceversa.

3.ª Previo sorteo de los grupos inscriptos, que se verificará á las doce de la mañana del referido día 3, comenzarán á jugar los que hubieren obtenido los números 1 y 2, después los señalados con los números 3 y 4 y así sucesivamente.

4.ª El concurso entre dos agrupaciones se considerará terminado cuando una de ellas ganare dos partidos.

5.ª La hora de comenzar el juego será la de las tres en punto de la tarde, y su terminación cuando el Jurado lo determine.

6.ª Habrá cuatro premios en metálico: el primero de 120 pesetas, de 75 el segundo, de 60 el tercero y de 50 el último, que los cuatro grupos que entre los seis victoriosos demuestran mayor habilidad, á juicio del Jurado.

7.ª Se distribuirán asimismo tres premios, de 15 pesetas cada uno, para los tres mejores jugadores, cualquiera que haya sido el resultado obtenido por su partido.

8.ª El Jurado se reserva el derecho de no conceder alguno de los premios señalados en las reglas 6.ª y 7.ª, si, según su criterio, no se demostraran méritos suficientes para su obtención.

9.ª Las reglas generales del juego serán las señaladas en el reglamento que se exhibirá por la comisión hasta el día del concurso, y por el Jurado en las tardes en que aquél tenga lugar.

10.ª Cualquier caso no previsto en el reglamento aludido, ó cualquier duda ó diferencia que surgiera entre los jugadores, será resuelto en el acto por el Jurado, que se compondrá de cinco individuos nombrados por esta comisión, sin que contra su ilustrada opinión quepa recurso alguno.

11.ª Las solicitudes de inscripción se admitirán desde el día 10 de julio al 31 inclusive, indicando en la misma los nombres de los cuatro jugadores que componen cada grupo.

## COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA

Hemos recibido, y agradecemos, un ejemplar de la Memoria del Colegio de San Juan Bautista, de Santoña, leída en la solemne distribución de premios de este año por el secretario don Pascual Martínez García.

Durante el curso último, el número de alumnos matriculados fué de 44.

El número de exámenes celebrados ante la Comisión oficial de catedráticos del Instituto de Santander, ascendió á 126, en los cuales se obtuvieron las siguientes calificaciones:

Sobresalientes, 30; notables, 17; buenos, 36; aprobados, 41; suspensos, 2.

Además se hicieron, también ante la comisión oficial, diez exámenes de ingreso, con buen resultado.

En los estudios de Comercio se matricularon 15 alumnos y se celebraron 32 exámenes, sin carácter oficial, ante los Profesores del Colegio, siendo el resumen de calificaciones el siguiente:

Excelente aprovechamiento, 7; notable aprovechamiento, 9; regular idem, 16.

En Náutica se matricularon 2 alumnos.

En la clase nocturna de Náutica, especial para marineros, establecida por expresa indicación de la señora marquesa de Manzanedo, se matricularon 85 alumnos, que posteriormente dejaron de asistir en totalidad, no obstante los esfuerzos realizados por el señor director del colegio para impedirlo.

LA ATALAYA  
 es el periódico de mayor circulación de la provincia

CAFÉ OCCIDENTE  
 COMIDA DEL 7 DE JULIO DE 1896  
 CUBIERTO Á PSETAS, 2.

Plato del día:  
 Sopa capuchina.  
 Calamares en tinta.  
 Emparedados de jamón.  
 Chuletas con patatas.  
 Pan, vino y postres.

PARA CAMISAS COLMENARES  
 17, Blanca, 17

Única casa que da los guantes cabritilla á 1,75 peseta, y los de hilo, imitación gamuza, á 1,25. Gran surtido en abanicos japoneses desde 50 céntimos uno.

17, Blanca, 17

### BAÑOS MINERALES DE LIERGANES

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS, SULFÚRICO-AZOGADAS

Especialísimas para todos los padecimientos de los órganos del aparato respiratorio, como

APREMIOS

En Dibujo se matricularon 92, de los cuales han asistido a clase por término medio unos 40.

En esta asignatura se celebraron 28 exámenes ante los profesores del colegio, que otorgaron las siguientes calificaciones: Sobresalientes, 12; notables, 6; buenos, 5; aprobados, 5.

En esta asignatura se adjudicaron además 5 premios y 4 menciones honoríficas. En primera enseñanza llegó el número de los alumnos inscritos a 62.

En los exámenes de primera enseñanza se concedieron los siguientes premios:

De primera clase, 9; de segunda ídem, 15; de tercera ídem, 17.

En Gimnástica se matricularon 49 alumnos asistiendo por término medio 25.

Reorganizado el Claustro de Profesores en el mes de agosto de 1895, quedó constituido en la forma siguiente:

Director: Don José Galocha y Alonso.

Profesores: Don Rafael Meana y Hurtado (Vicedirector), don Pascual Martínez García (Secretario), don José Hernández Álvarez, don Mariano Martínez Mediano, don Enrique Steva de la Vega (encargados de las asignaturas de 2.ª enseñanza); don Carlos Albo y Kay (idiomas), don Miguel Álvarez Pérez (comercio), don Gustavo Quintana Palacios (nautica), don José Lán y Guío (1.ª enseñanza y caligrafía) y don José Conejo y Matas (dibujo). Fue nombrado capellán del Establecimiento don Carlos Ignacio García y García, quien tuvo además a su cargo la clase de Religión. Por último, fué confirmado en su cargo de médico del Establecimiento don Agapito Santa Marina, a quien se nombró también director técnico de la clase de gimnástica.

No ocurrió en todo el curso variación alguna en el personal de profesores.

Se nombraron dos nuevos inspectores, don Eleuterio Pino Alcalde y don José Piedra Ochoa, y fué confirmado en su puesto de inspector don Epifanio Reguero de la Cruz, así como el portero Francisco Herrerías y Alonso. Este renunció su cargo el 22 de noviembre de 1895, siendo reemplazado por Genaro Palencia, que sólo desempeñó su cargo del 1.º al 31 de enero de 1896, en que lo renunció. El 15 de marzo tomó posesión de esta plaza de portero el que lo es actualmente, Sebastián Rodríguez Pérez.

En la enseñanza primaria se hicieron reformas encaminadas a librar a los niños del exceso de asignaturas, con el fin de evitar la confusión y poco aprovechamiento que de aquél se origina, dejando sólo las más importantes, convenientemente ampliadas, desterrando por perjudicial la enseñanza puramente memorista ó de mera repetición y dándole un carácter esencialmente práctico, á fin de que no sólo la memoria, sino todas las facultades intelectuales sean cultivadas y desarrolladas simultánea y gradualmente como pide la moderna pedagogía.

En el gabinete de Historia Natural las modificaciones y mejoras introducidas fueron las siguientes: instalación de una nueva vitrina para la colección de minerales, dando á éstos una disposición más adecuada á su objeto y ordenándolos conforme á una clasificación más moderna. Se han revisado detenidamente y catalogado las especies existentes en este Gabinete; se ha preparado y montado un esqueleto de ave y en la actualidad se está procediendo á la formación de una colección de frutos y á una sección especial que comprenda todo lo más importante de la flora y fauna de esta provincia, que, con la colección general que ya existe, complete el material científico necesario para dar á la enseñanza carácter eminentemente práctico.

El gabinete de Física, enriquecido notablemente con un espléndido donativo hecho por el Patrono de esta Institución, la excelentísima señora Marquesa de Manzanaedo ha sufrido algunas modificaciones en lo que respecta al orden, limpieza y colocación de los aparatos. En lo que permite la capacidad de los armarios, se han agrupado todos los instrumentos, aparatos y accesorios correspondientes á cada uno de los tratados en que puede considerarse dividida la Física experimental.

En la clase de Química se ha dado á la enseñanza de esta asignatura, toda la extensión compatible con las exigencias de los estudios del Bachillerato; se han hecho prácticas en el Laboratorio, consistentes en la obtención de algunos cuerpos, en la purificación de otros y se ha adiestrado, en fin, á los alumnos en el manejo de los aparatos, familiarizándolos con las manipulaciones más sencillas que han sido realizadas por ellos mismos.

Los estudios de Comercio se han reorganizado sobre la base de que tengan un carácter práctico y de aplicación inmediata para los alumnos. Entre las modificaciones introducidas en estos estudios, debemos hacer especial mención de la clase de Caligrafía, que ha sido este año por vez primera y que tanta utilidad reporta á los que se dedican al comercio.

En la clase de Dibujo se han introducido grandes reformas durante el curso actual en los procedimientos de enseñanza. Estas reformas y otras que el señor director, de acuerdo con el profesor de la asignatura, se propone implantar en el curso próximo, se ajustan á lo que la experiencia ha demostrado ser más conveniente y más en armonía con el gusto y desarrollo de las artes en la actualidad, estableciendo un método gradual en los ejercicios, empezando por la copia de un modelo de estampa y terminando por la del yeso; método este seguido con grandes resultados en las Escuelas de Artes y Oficios, en las secciones de dibujo de figura y adorno, estableciéndose en las otras secciones procedimientos análogos, á fin de que la enseñanza sea completa. Se han adquirido para esta clase multitud de modelos que en otro lugar reseñamos.

Por indicación del señor director se han dado desde primero de marzo, además de las generales, clases especiales de repaso á los alumnos más atrasados en las respectivas asignaturas. Este loable esfuerzo de los señores profesores ha sido de fecundos resultados en la enseñanza.

Siendo grandes las dificultades con que tropieza el señor Presidente de la Diputación para poder liquidar el presupuesto de 1895 á 96 y siendo origen de esto y de la falta de pago al personal y á las amas que lactan niños expósitos, á las que se está pegando muy difícilmente, varios Ayuntamientos de la provincia.

La Comisión provincial ha acordado dirigir comisionados de apremio á los Ayuntamientos de Argoños, Bareyo, Cabezón de Liébana, Camaleño, Campoo de Yuso, Cartes, Castañeda, Colindres, Corvera, Enmedio, Entrambasaguas, Hazas de Cesto, Hermandad de Campoo de Suso, Lamasón, Las Rozas, Liérganes, Los Corrales, Los Tojos, Luena, Marina de Cudeyo, Mazenorra, Medio Cudeyo, Miengo, Penagos, Peñarrubia, Pesaguero, Piélagos, Polaciones, Puente-Viesgo, Ramales, Reinosa, Rionansa, Ruente, Ruiloba, San Felices de Buena, San Miguel de Aguayo, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Santa Cruz de Bezana, Santander, Santurde de Reinosa, Santaña, Solórzano, Suances, Tresviso, Valdeprado, Valderredible, Val de San Vicente, Vega de Liébana y Villaverde de Trucíos.

NUEVO ALUMBRADO

Hemos oído asegurar que el próximo miércoles se presentará á la aprobación del Ayuntamiento un proyecto de alumbrado mixto para el boulevard y que de adoptarse hermoseará muchísimo tan elegante paseo.

Trátase en dicho proyecto de colocar, aprovechando más de la mitad de la parte inferior de las actuales farolas, unos suplementos de hierro, perfectamente ajustados al sitio por donde se corten aquellos y que llevarán en su parte superior una lira, dentro de la cual irá un arco voltaico de energía bastante á iluminar un buen espacio de paseo, de modo que todos juntos alumbrarán perfectamente el muelle.

A unos dos metros del arco voltaico, que servirá de remate á la columna, quedarán las palomillas que hoy existen y en las que irán bonitos faroles alimentados por gas, que no sólo aumentarán el alumbrado sino que darán origen á una economía de luz eléctrica una vez transcurridas las horas que ésta deba lucir, sin que por esto quede sin luz aquella parte de la población.

Las nuevas farolas tendrán una altura de cinco metros y serán muy esbeltas, y como no se quitará la instalación eléctrica de los jardines, ésta y los nuevos arcos voltaicos completarán el alumbrado, que resultará esplendente.

El proyecto de que hablamos, además de haber sido hecho con arreglo á las exigencias modernas, es muy elegante y económico, según hemos podido saber, y como para su pago á la empresa Lebn se dan grandes facilidades al municipio creemos que será aprobado, haciéndose, por fin, algo digno del hermoso paseo donde se van á instalar los nuevos aparatos.

EL IMPUESTO SOBRE LA SAL

La Cámara de Comercio acordó ayer enviar á la comisión de Presupuestos y á los diputados por Santander, los siguientes telegramas:

«Comisión de Presupuestos.—Congreso de diputados.—Madrid.

Suplica esta Cámara que al dictaminar proyecto impuesto sal se digna esa comisión poner á salvo respetables intereses fábricas salazones. Miles marineros operarios ganan subsistencia esta industria que destruiría el impuesto sobre una sus primeras materias. —Presidente, Fernández Baladrón.—Secretario, Odriozola.»

«Diputados Emilio Alvear, Santiago López, José Viesca, Manuel Egulior, Fernández Hontoria.

Esta Cámara suplica salven industrias preparación pescado tan importantes esta provincia.

Con impuestos latas y el ahora proyectado será imposible funcionen.—Presidente, Fernández Baladrón.—Secretario, Odriozola.»

«José Fragua.—Santofia.

Telegrafiamos Madrid apoyando como propia su justa reclamación.—Presidente, Fernández Baladrón.—Secretario, Odriozola.»

«Pando Salvarrey.—Castro.

Esta Cámara telegrafía Madrid apoyando decididamente su justa reclamación.—Presidente, Fernández Baladrón.—Secretario, Odriozola.»

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce á dos. Becedo, 11, primero.

Consulta del doctor Audet

Santander, Hotel de Europa, de 8 mañana á 6 tarde. Hasta el 14 de julio. Honorarios: una visita, 10 pesetas.

Desde las ocho de la mañana de hoy á igual hora del día siguiente, harán guardia

en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio de común acuerdo, los señores siguientes:

- Don Angel Acebo Crespo (jefe).
- Don Enrique Heras.
- Don Abilio Martínez.
- Don Eduardo Aja Pellón, (capellán).
- Don Honorio Solana, (practicante).

En la noche del domingo se extravió un pendiente de brillantes desde la calle de Becedo, por el Muelle á la plazuela de la Libertad. Se suplica á quien le haya encontrado le entregue en la calle de Becedo, número 9, tercero, donde se le gratificará.

En el Sardinero

El establecimiento «LAS BRISAS» tiene helados de todas clases á lo pitimín golpeados. Chocolates, cafés y demás artículos propios del establecimiento.

Esmerado servicio á domicilio. Admite encargos á precios especiales. 5

Salón de Santo Tomás de Aquino

La falta de espacio nos impidió ayer dar la reseña, que ya teníamos escrita, de la función que las jóvenes de aquel salón dieron la noche del domingo último.

No esperen nuestros lectores que digamos que lo hicieron «todos perfectamente», cual en estos casos, suele decirse. Los jóvenes socios de Santo Tomás, no necesitan que esto se diga: lo comprenden, ó deben comprenderlo, por la distinguida concurrencia que llena siempre sus salones, y por los nutridos aplausos con que premia su trabajo.

Aunque ofendamos su modestia, seámos permitido decir que los actores de la noche del domingo rayaron en la altura. Desde el protagonista, el joven don Ladislao del Barrio hasta los soldados, que no tenían más que decir unas palabras, todos cumplieron bien su cometido, sobresaliendo como era natural el joven actor, que ya nos parece es algo más que «aficionado» don L. del Barrio.

El señor Venero, en su papel de sargento Tobi, resultó un verdadero veterano; se posesionó tan á la maravilla de su papel, que talmente parecía que estaba mandando las fuerzas.

Los demás, señores Amezarri, R. del Barrio, A. Peña, Cacho, Báscones (D. R. y D. N.) y otros que no recordamos, oyeron premiados sus trabajos con nutridos aplausos, y... no hemos de decir de ellos otra cosa.

La bonita decoración de fondo, pintada por los jóvenes socios Urbina y Báscones, llamó mucho la atención de toda la concurrencia, y dichos señores recibieron mil felicitaciones por su trabajo.

En los intermedios, los señores Perojo y Corona, tocaron algunas piececitas, entre ellas el paso doble de «Cádiz», y fueron muy aplaudidos, haciéndose repetir muchas veces. La enhorabena á todos los jóvenes socios, y en particular á su digno director, que ha sabido á fuerza de trabajo, formar una «buena compañía».

J. A. C.

Procedente del balneario de Cestona (San Sebastián) ha llegado á esta ciudad, trasladándose inmediatamente al pintoresco pueblo de Quijas (Reocín nuestro querido amigo don Maximino Valdés y Gutiérrez.



Con profundo sentimiento, que embarga nuestro ánimo conmovido, tenemos que comunicar á los lectores de LA ATALAYA el fallecimiento de un compañero nuestro, honradísimo obrero, que compartió con nosotros la faena diaria, trabajando con asiduidad y con celo infatigable en nuestro beneficio, Florencio Ceballos Hoyos, regente de la sección de noche de la imprenta.

Cruel y dolorosa enfermedad, que ya hace largo tiempo minaba su trabajada existencia, arrebatóronle al cariño de su pobre familia que pierde en él, no sólo un padre cariñosísimo, sino la seguridad del sustento de cada día que llevaba él á su hogar como producto de su honrado trabajo.

Florencio Ceballos ha muerto como los buenos cristianos, fortalecida su alma con la bendita paz que prestan los Santos Sacramentos y con la esperanza en Dios, que en sus designios supremos, dispuso de su vida acaso para ahorrarle más cruces sufrimientos y para darle con otra vida mejor un premio por sus merecimientos.

Esto nos consuela y consolará también á su afligida familia, que al recibir nuestro pésame sincero y sentidísimo, verá en él la expresión verdad del dolor que nos embarga por la pérdida del que fué nuestro compañero de trabajo, nuestro amigo inolvidable.

Esta redacción suplica encarecidamente á sus piadosos lectores una oración por el descanso eterno del alma del humilde obrero nuestro que falleció ayer, caridad que agradecerá profundamente, así como ruega á todos los amigos del finado y demás personas que se dignen hacerlo, que asistan á la conducción del cadáver, hoy, á las doce y media, desde la casa mortuoria, calle del Arrabal, número 16.

¡Dios haya acogido en su santa gracia el alma de Florencio Ceballos!



Se halla vacante el destino de asesor de Marina del distrito de Santaña, pudiendo los señores letrados que deseen optar á él, dirigir sus instancias al excelentísimo señor capitán general del Departamento por conducto de esta Comandancia de Marina, dentro del término de 30 días.

El general Borrero y el doctor Audet

Según el doctor Audet, médico del general Borrero, este señor se halla disfrutando de la más completa salud, sin que ésta se haya resentido lo más mínimo con motivo del conflicto llamado de los generales.

Durante los veintitantos días del arresto fué visitado diariamente el general por el señor Audet, sin que éste tuviera necesidad ni un instante de ejercer sus funciones médicas.

Por el contrario, aque las luchas, más que quebrantar á un organismo, robustecían y agigantaban al general Borrero.

En cambio, desde el origen del disgusto enfermó su hija única, pero se restableció pronto gracias á la intervención oportuna y ulteriores cuidados del doctor Audet. (De El Cantábrico.)

En los exámenes verificados recientemente en la Escuela Normal de Maestras de Valladolid, han obtenido las notas de sobresaliente en todas las asignaturas y el título de maestra superior con dicha nota la señorita Eugenia Chomón Pereda, y el de elemental las señoritas Mariana Romero, María del Rosario Obregón y Hermenegilda Pardo, y la aprobación del primer curso con las notas todas de sobresalientes y notables las señoritas María Penilla, Rita Collado, Emilia Villalabertía, Marina Muñoz y Consuelo Pardo, todas de la Academia de Maestras que tan acertadamente dirige la ilustrada Maestra del Oeste doña Inocencia Fernández.

Reciban, pues, todas, la más completa enhorabuena, en particular, nuestro buen amigo don José Penilla, concejal de este Ayuntamiento, tanto por las brillantísimas notas obtenidas por su hija como por la acertada elección de profesora.

Habiendo acudido los gremios de fabricantes de conservas de Laredo, Castro Urdiales y otros puntos de esta provincia al señor presidente de la Diputación provincial, suplicándole el auxilio de la corporación en pró de sus intereses, maltratados con el gravoso impuesto de la sal que se proyecta, el señor presidente de la Diputación, de acuerdo con la excelentísima comisión provincial, acordó elevar una instancia á la superioridad, pidiendo que no se lleve á término el establecimiento de ese exagerado impuesto, que produciría fatalísimos resultados, tales como la ruina de muchas familias, fundándose en datos aducidos por las estadísticas de fabricación; y además, dirigirse á los representantes en Cortes de la provincia para que con todo su poder trabajen también, oponiéndose al establecimiento de ese temido impuesto, que tanta ruina podría producir.

La guardia civil del puesto de Valnera ha denunciado á varios vecinos de los pueblos de Fresno de Herrada, del ayuntamiento de Valle de Soba, por encontrarlos causando daños en los montes del Estado en aquel término, donde habían elaborado gran cantidad de madera cortada fraudulentamente.

Han sido detenidos en el pueblo de Escobedo (Camargo) por la guardia civil de Puente Arce dos sujetos llamados Martín Mendicuti y José María Sota por resultar autores del hurto de un becerro á su vecino Juan Revuelta en la noche del 3 al 4 del actual.

Al practicar un registro en la casa del primero fué hallado el becerro en una cuadra.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se anuncia que han sido declarados incurso en el recargo de 5 por 100 los contribuyentes de la zona de San Vicente de la Barquera que no han satisfecho en los plazos fijados las cuotas de la contribución del 4.º trimestre de 1895 á 96.

Por haber ocurrido otra vacante de práctico de número de este puerto, se anuncia por esta Comandancia de Marina que queda aplazada la convocatoria á oposición para provisión de las dos plazas para 30 días después de publicarse el nuevo anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Por la Alcaldía de esta ciudad se cita al mozo Catalino Fernández para que comparezca el día 11 del actual en este Ayuntamiento al acto de la clasificación y declaración de soldados.

Casino del Sardinero

Hé aquí el programa del segundo concierto de abono para hoy martes á las seis y media de la tarde.

Primera parte

- 1.º «Don Juan», óverture.—Mozart.
- 2.º «Himno Austríaco», del cuarteto ob. 76 (cuerda sola).—Haydn.
- 3.º «Canzoneta del Concierto Romántico» de Godard.
- 4.º «Marcha Festival».—Gounod.

Segunda parte

- 1.º «Noces de Figaro», óverture.—Mozart.
- 2.º «Minuetto y final» del cuarteto número 13 (cuerda sola).—Mozart.
- 3.º «Célebre Gavota».—Lully.
- 4.º Gran marcha «Tannhauser».—Wagner.

El tercer concierto tendrá lugar el jueves.

Caja de Instrucción pública

Queda abierto el pago de sus haberes á los jubilados y pensionistas de orfanda y viudedad, correspondientes al 4.º trimestre de 1895 á 96, así como la subvención concedida por el Estado en el 3.º y 4.º trimestre del mismo año económico, á las escuelas de Riosoco, Malataja y Santa María de Aguayo, y por igual concepto los de los habilitados don Valentín Quintanal, don Faucundo Gallejones, don Narciso Martín, don Sergio González y don Norberto Arenas.—El Cajero interino, Severiano Gómez.

Según telegrama recibido en la casa consignataria de los vapores correos franceses, el vapor correo francés «Lafayette», que salió de este puerto el 22 de junio último y de la Coruña el 23, ha llegado á la Habana el 5 del actual.

Anteayer entró en el puerto de Castro Urdiales el vapor «Yaff», con carbón procedente de Bilbao y se despacharon el vapor «Nuevo Roberto» para Vigo y la balandra «María Luisa», para Bilbao, ambos con lastre.

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha comunicado á este Gobierno civil que ha sido nombrado de real orden inspector de cuarta clase del cuerpo de

vigilancia, en la provincia de Zamora, don Pablo González Abedillo, aspirante á oficial de este Gobierno civil de Santander, propuesto por el ministerio de la Guerra con arreglo á la ley.

El día 14 del actual se subastarán en el Ayuntamiento de Vega de Liébana los derechos de consumo por tres años seguidos, bajo el tipo total de 34.600 pesetas con 50 céntimos.

La comisión organizadora de la verbena de San Pedro y San Pablo, en la calle Alta, ha repartido ya entre los pobres de la población 300 bonos de pan de medio kilo.

Merece plácemes de todos los «calleteros» por su caritativa y generosa idea.

A nuestras autoridades, que suponemos fuertemente que sabrán serlo, llamamos muy poderosamente la atención acerca de lo ocurrido la otra tarde en la línea del ferrocarril del Sardinero.

Unos chicos de perversos instintos, ó unos grandes peores todavía colocaron en los rails piedras bien sujetas y lo bastante grandes para hacer descarrilar el tren, consiguiéndolo, sin que por fortuna viajeros ni empleados sufrieran el más pequeño daño, pues sólo salió del rail la locomotora.

Momentos después, el señor Jefe de la guardia municipal y el señor Inspector de vigilancia, que acudieron allí, supieron que el suceso había sido motivado por una mano criminal y después de algunas averiguaciones se detuvo á un chicleo, á quien otro había visto colocar cuatro piedras á lo largo de la vía.

Esto que es vandálico por lo que representa y que pudo haber motivado un accidente sensible es lo que pedimos que se castigue con mano fuerte, y si son chicleos los que lo han motivado, que sea tan fuerte la multa á las personas que de ellos respondan, que quede memoria para que ningún padre deje á sus hijos en libertad de causar tan tremendos daños con sus salvajes inocentadas.

Esto además ocurrió que en el otro tranvía, en el nuevo, ocurrió precisamente al pasar el túnel una interrupción que hizo pararse el tren y que produjo gran susto á los viajeros, interrupción motivada también por alguien, según se cree, que anduvo en los frenos.

De manera que en una misma tarde se asusta á los viajeros de dos tranvías, pudiendo en uno de ellos, sobre todo, ocasionar un disgusto serio.

Pues bien, esas vías merecen una vigilancia esmeradísima y esos lances ocurridos un correctivo severísimo, tanto como sea posible, de lo contrario, nos veremos precisados, si ocurriera alguna cosa semejante, á acusar de indolencia y de blandura y de algo más, acaso, á nuestras autoridades.

Ayer tarde, durante el galernazo, zozobró, según se afirma, una lancha de pesca, á dos millas al Norte de la isla de Santa Marina.

En la comandancia de Marina no pudimos comprobar esta noticia, pero sí sabemos que se envió un vaporcito á ver si ocurría algo fuera del puerto, y que volvió sin haber divisado lancha alguna.

Es, pues, seguro que no era de Santander la embarcación, caso de ser citada la noticia, lo cual creemos, porque el alatajero nos dijo que vió efectivamente zozobrar una lancha y recoger otra los náufragos.

En el principal se halla á disposición de su dueño un portamonedas con una pequeña cantidad de dinero, que una señora encontró en el Boulevard y que entregó á un guardia.

Ayer mañana se inauguró el servicio de trenes de la nueva línea de Santander á Bilbao.

A las siete próximamente salió de aquí el primer tren y poco después de las doce llegó el primero de Bilbao.

Las autoridades y muchísimo público esperaban en el andén de la estación y en los alrededores, viéndose también engalanados muchos balcones de las casas de la calle de Calderón de la Barca, invitadas á ello por la Alcaldía.

A llegar el tren de Bilbao, que venía completamente lleno de viajeros, se dispararon muchos cohetes, y la banda municipal, que esperaba en el andén, tocó un paso doble y toda la multitud prorrumpió en aplausos entusiastas.

La máquina venía engalanada.

Un detalle curioso: el señor don Leonardo Corcho tiene el billete número 1, despachado en Bilbao para Santander, y no quiso entregarle al interventor, por el gusto de conservar el sencillo cartón, que algún día será documento curioso.

Anoche se celebró con grande animación y brillantez la anunciada verbena de San Fermín, en el barrio de la Enseñanza.

Muchísima gente concurrió á ella, y hubiera resultado mucho mejor, si el viento fuertísimo que reinaba no hubiera estropeado algunos arcos, que hubo necesidad de rehacer y si la misma causa no hubiera impedido que se encendiera la bonita iluminación que había preparada.

Esta noche se celebrará brillantemente.

Programa de las piezas que ejecutará hoy, martes, la banda municipal, á las nueve de la noche, en la plazuela de la Libertad: Paso doble, «En Guardia».—C. Pintado.

Polca, «Galatea».—C. Pintado.

Mazurca, «Dalla Labras».—N.

Gran Fantasía de «Fausto».—Gounod.—C. Pintado.

Tanda de valse, «La Estudiantina».—F. Waldteufel.

Jota, «La Zaragozana».—Cecerea.

SERVICIO DE TRENES ENTRE BILBAO Y SANTANDER

Descendentes.—Discrecional número 1.—Sale de Santander á las 7:45 mañana, y llega á Bilbao á las 11:57.

Correo número 3.—Sale de Santander á las 5:15 de la tarde, y llega á Bilbao á las 9:27 de la noche.

Los viajeros de Solares para Bilbao deberán

tomar los trenes número 42 ó 50, hasta Orejo. Los de Maliaño y Heras, el número 49, también en Orejo.

Ascendentes.—Bilbao á Santander.—Salidas: discrecional número 2, á las ocho de la mañana, para llegar á Santander á las 12.5 m. Correo número 4. Salida á las 5.30 t., llegada 9.35 n.

Nota.—Los viajeros de Valmaseda y Zalla para Santander, deberán tomar, hasta Aranguren, el tren número 21.

Servicio entre Zorroza y Valmaseda

Bilbao, salidas.—Regular número 22, 8.30 m.; correo número 24, 12 t.; correo número 26, 8.30 t.; discrecional número 28, 7.30 t.—Llegarán respectivamente á Valmaseda á las 6.50 m., 1.20 t., 4.50 y 8.50 t.

Salidas de Valmaseda.—Correo número 21, 7.10 m.; mixto discrecional número 23, 11.10 m.; correo número 25, 2.10 t.; discrecional número 27, 6.40 t.—Llegada á Bilbao, 8.28 m., 12.27 t., 3.23 t.; 7.57 t., respectivamente.

Nota.—Los trenes números 21, 22, 26 y 27, empalmarán en Valmaseda con la línea de La Robla.

Servicio entre Santander y Marrón (Ampuero)

Salida de Santander.—Número 61, 11.53 m.; número 63, 6.30 t., ambos discrecionales.—Llegarán á Marrón, respectivamente, á las 1.25 m., y 8 t.

Salida de Marrón.—Número 62, 6.50 m.; número 64, 2 t. Discrecionales los dos que llegarán á Santander, respectivamente, á las 8.22 m., y 3.30 t.

Santander á Solares.—Salidas de Santander. Correo 41; 8.30 m. Directo número 43; 10.20 m. Correo número 45, 12.20 t. Regular 47, 2.50 t. Discrecional número 49, 5 t. Discrecional número 51, 7.25 t. Llegarán á Solares á las 9.07 m.; 10.54 m.; 12.57 t.; 3.27 t.; 5.37 t.; 7.59 t.

Solares á Santander.—Salidas: correo número 42, 7 m.; directo número 44, 9.30 m.; discrecional número 46, 11.10 m.; idem número 48, 2 t.; idem número 60, 3.45 t.; idem número 52, 6.30 t.—Llegarán á Santander á las 7.37 m.; 10.04 m.; 11.47 m.; 2.35 t.; 4.22 t.; y 7.07 t.

MR D'HERS

PROFESOR DE LENGUAS VIVIENTES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

Repaso para los exámenes de septiembre.

S. COSPEDAL MEDICO

Trata con especialidad las enfermedades de pecho y las de los niños. Consulta de 12 á 2.

Peña Herboza, 11, 2.º

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

DOCTOR BENET DENTISTA

Consulta de 9 á 5

Hernán Cortés, n.º 7, principal

HIJOS DE GARCÉS

Antiguo y acreditado almacén de pianos y armonios de las más acreditadas fábricas de España y del extranjero.

Se garantizan todos los instrumentos. Afinaciones y reparaciones de todas clases. Entérense los compradores de los resultados dados por los pianos vendidos por esta casa, fundada en 1850.

SAN FRANCISCO, 21, 2.º

O IGINALES

NOVEDADES DE EXQUISITO GUSTO

recibidas de PARIS, LYON, BERLIN, VIENA Y LONDRES

PARA REGALOS, BODAS Y BAUTIZOS

Visítad en estos días los escaparates del bonito establecimiento Suncursal para la venta de VINOS FINOS de la

CASA

ABRAHAM OTERO

SAN FRANCISCO, NÚM. 1.—SANTANDER

ENTRADA LIBRE AL ESTABLECIMIENTO

Exposición permanente.—Servicio á domicilio. Catálogo gratis

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Telegrama oficial.—Varios encuentros

Madrid 6—1.30 m.

(Recibido con retraso)

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba, en él se dice que la guerrilla de San Diego, que se hallaba emboscada y fuerzas de la columna del regimiento de Galicia, que operaba en Capotío, en término de Las Villas, tirotearon á varios grupos de insurrectos, apretando á dos de ellos y cogiendo también 16 caballos.

Fuerzas mandadas por el coronel Selano, practicaron un reconocimiento por Seborcal y encontraron algunos rebeldes de los cuales mataron dos.

Otras partidas atacaron los fuertes que se están construyendo en la línea de Placetas á Caibarién, en Zaza y Homey. Los soldados que defendían los fuertes les rechazaron, matando cinco hombres é hiriendo los varios.

Por nuestra parte fueron heridos un teniente y dos soldados, de bala explosiva.

La guerrilla de Juacal encontró en las inmediaciones del ingenio Cruz á una partida, batiéndola y matando á ocho.

El comandante señor Girageda, al mando de algunas fuerzas del batallón de San Quintín, batió algunas partidas en Punta Brava, matando 4 y cogiendo 25 caballos y el botiquín.

Abonarés de Cuba

Madrid 6—2.30 m.

(Recibido con retraso.)

Un oficial de las fuerzas que operan en Cuba, dice que algunos grupos de rebeldes están formados por desertores y licenciados de la pasada guerra y algunos peninsulares. Añade que á veces, cuando nuestras tropas les dan el zquien vive?, responden: Abonarés de Cuba á 35 por 100 caduco al año etc... porque poseen créditos contra el Estado.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Más del Consejo de ayer

Madrid 5—10.30 n.

(Recibido con retraso)

El representante de la casa armadora de Génova señor Perroni, después de discutir con los ministros el reemplazo de la artillería del crucero «Garibaldi», en vista de que el general Guillen no la acepta, queda en consultar con dicha casa para resolver el asunto.

Azcárraga se mostró partidario de que se estudie detenidamente las enmiendas que se presentan acerca de la ley de reclutamiento. Hasta ahora no han presentado enmiendas más que los señores Lomas y Perijoa.

Cos Gayón manifiesta al Consejo que el asunto de Alicante sigue en el mismo estado y que hasta ahora se ignora quiénes fueran los promovedores del motín. También, dijo, que el comercio de Alicante había protestado de que continuara aún el estado de sitio en aquella capital.

Cánovas negó que se simultaneen los debates sobre el Mensaje y los presupuestos.

Más del crucero.—Los silvelistas.

Sagasta

Madrid 5—10.30 n.

(Recibido con retraso)

Los señores Concas y Cowellán marcharán muy en breve para Trieste, con objeto de examinar el crucero ofrecido por la casa armadora de Génova.

Los silvelistas combatirán en la Cámara el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles, considerando el proyecto de agresivo é importuno.

El señor Sagasta ha marchado á Avila acompañado de su señora. Regresará el martes.

Los carlistas.—El «Isla de Cuba»

Los carlistas se proponen pedir desde mañana, en el Congreso, que se cuente el número de diputados.

Los diputados ministeriales han recibido un besalamano recomendándoles la puntual asistencia á las sesiones.

Beranger ha ordenado al capitán general del departamento de Cádiz, que esté listo el crucero «Isla de Cuba» para pasar á San Sebastián de estación.

Las declaraciones de Martínez Campos

Madrid 5—10.30 n.

(Recibido con retraso)

Estando conversando respetables personas sobre las declaraciones de Martínez Campos, hechas en el Senado, una de ellas preguntó si Martínez Campos era partidario de implantar en Cuba las reformas, porque no dejó terminantemente arreglada esta cuestión con el Gobierno antes de marchar á la isla; á lo que un íntimo amigo de don Arsenio, contestó que éste, en conferencias celebradas con Cánovas y Castellanos trató del asunto, marchando luego á Cuba en la creencia de que en el correo siguiente le enviaría el Gobierno el reglamento articulado, ley y bases para implantar dichas reformas. Sin este ofrecimiento, dijo, Martínez Campos hubiera rechazado ir á Cuba, no porque considerase que las reformas eran eficaces, sino porque creía que constituían una promesa al pueblo cubano.

Toros

Madrid 6—1.45 t.

En Castellón, se han corrido toros de Pérez Concha, que resultaron regulares. Bombita y Fuentes estuvieron superiores, alcanzando grandes ovaciones.

En Barcelona, toros de Udaeta buenos. Manene, mediano. Parrao y Maera superiores, concediéndoseles orejas.

En Salinas, toros de Murga, malos. Mazantini y Villita muy bien. El primero brindó un toro al ejército de Cuba.

También en Nimes se ha verificado una corrida con toros de Flores, que salieron medianos y las cuadrillas de Lagartija y Lagartijillo.

El primero estuvo bastante bien con sus toros, y el segundo superior, concediéndosele dos orejas.

La entrada ascendió á 25.000 almas.

Un globo incendiado

Madrid 6—1.45 t.

El Alcoy, al terminar una función acrobática en la Plaza de Toros, subió un globo con un aeronauta dentro. El globo se incendió á gran altura, cayendo rápidamente. El aeronauta resultó ileso. El globo cayó ardiendo sobre unas casas propagándose en ellas el fuego, que pudo ser cortado inmediatamente.

El hecho ha producido mucha emoción en el público.

La escuadra.—Nuevo Cardenal.

El cólera.—Máximo Gómez.—El calor

Madrid 6—6 t.

En una reunión que han celebrado hoy cuarenta senadores se acordó utilizar todos los medios reglamentarios para oponerse

enérgicamente á la aprobación del proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles.

Se ha verificado con toda solemnidad la imposición al Nuncio de Madrid de la birreta cardenalicia.

Los periódicos de Argelia insisten en afirmar que ha habido en aquel punto bastantes casos de cólera.

Vuelve á circular la noticia y hasta hay quien la afirma, de que ha muerto Máximo Gómez.

Esta haciendo en Madrid un calor sofocante.

La exemparatriz.—Voluntarios.

Meeting

Madrid 6—6.45 t.

Ha llegado á San Sebastián la exemparatriz Eugenia. Marchará á Francia y volverá enseguida con el objeto de saludar á la Reina.

En Barcelona han embarcado 200 voluntarios para Cuba.

En Valencia se ha celebrado un gran meeting en el Ateneo Mercantil, al que asistieron representantes de todas las sociedades con objeto de combatir el proyecto de auxilios á las Compañías de ferrocarriles, acordándose exigir á los diputados por Valencia lo combatan en las Cámaras y pedir en nombre del pueblo y Ayuntamiento que protesten del proyecto.

El impuesto de la sal.—Monseñor Cretoni

Madrid 6—9.40 n.

El diputado por Laredo, señor Eguilior, ha presentado al Congreso una exposición que le han dirigido varios importantes centros de salazón que se creen perjudicados con el proyecto del impuesto sobre la sal.

Se ha verificado en Palacio con el ceremonial de rúbrica la imposición de la birreta cardenalicia á Monseñor Cretoni.

Del Senado

Madrid 6—9.40 n.

En el Senado en vista de que el capítulo de ruegos carece de interés, se suspende la sesión para reunirse el Senado en secciones.

Después se reanuda para dar cuenta del resultado de la votación, y se levanta la sesión.

Madrid 6—10 n.

En el nombramiento de las secciones del Senado triunfó por mayoría el Gobierno.

El señor Concha Castañeda presidirá la comisión auxiliar de ferrocarriles. No hubo empate en la votación á causa de que el fusionista Puga votó equivocadamente la candidatura ministerial.

Los auxilios á los ferrocarriles

Madrid 6—10 n.

Los senadores que se oponen á que se presten auxilios á las compañías ferrocarrileras se reunirán hoy en el Senado.

Asistieron 40, algunos de ellos ministeriales.

El señor Montero Ríos pronunció un discurso, limitándose á decir que la reunión carecía de carácter político y que recomendaba á los asistentes la oposición al proyecto de auxilios.

El señor Blyo, conservador, se asoció á lo expresado por el señor Montero Ríos y quedó acordada la conducta que debía seguirse en las secciones.

También se acordó abrir una amplia información pública, y se concedió al señor Montero Ríos la dirección parlamentaria en el Senado para la oposición al proyecto.

Una colisión.—Enfermo

Madrid 6—10.20 n.

En Selva Ailex, provincia de Barcelona, ha ocurrido una colisión entre el paisanaje y la guardia civil.

Ha salido para dicho punto el Juez instructor militar, para instruir proceso.

El exministro republicano señor Pedregal, ha empeorado.

Sesión del Congreso

Madrid 6—10.30 n.

A primera hora, en la sesión del Congreso, se hicieron sólo algunos ruegos é interpellaciones que carecieron de interés.

El señor Navarro Reverter lee el proyecto sobre la prórroga de la ley de moratorias.

En la discusión del presupuesto el señor Federico combate las partidas referentes á los contratos con la Tabacalera y de las minas de Almadén y Almadenejos.

Discusiones

Madrid 6—10.30 n.

El señor Sánchez Toca contestará mañana al señor Silvela en el Congreso. La discusión del Mensaje y de los presupuestos se hará simultáneamente, dedicándose dos horas á cada asunto.

Gimnasta muerto.—Martínez Campos

Madrid 6—10.50 n.

Dicen de La Línea que anoche durante la función que se celebraba en un Circo falleció repentinamente un gimnasta que hacía ejercicios.

El general Martínez Campos con su familia marchó á Santander en el tren expreso de esta noche, despidiéndole en la estación numerosos amigos políticos y particulares y buen número de senadores y generales.

Por Santander

Madrid 6—10.50 n.

El diputado señor Alvear ha presentado una enmienda á los presupuestos, consignando el derecho que tiene Santander á que se conceda una subvención para la Escuela de Comercio.

Espera obtener 15.000 pesetas.

Salineros y navieros

Madrid 6—11 n.

Los salineros han presentado proposiciones de quedarse con el concierto, formando una sociedad por acciones, dando al Estado una cantidad fija y participación en los be-

neficios como hace la Compañía Arrendataria de tabacos.

Los navieros se han reunido, pasando el proyecto de ley que les concierne á la comisión correspondiente.

Las minorías y el Gobierno.—Los exministros.—Los carlistas

Madrid 6—11 n.

Entre las minorías y el Gobierno se ha convenido en suspender la discusión de los presupuestos con objeto de que mañana se comience por la del Mensaje, porque quieren discutirlo durante cinco ó seis días.

Los exministros liberales se reunieron hoy, acordando no presentar enmiendas, consumiendo los turnos los señores Moret y León y Castillo.

Acaso hablen para hacer algunas alusiones los señores Maura, Canalejas y otros.

Después se discutirá la enmienda presentada por los carlistas, que será defendida por el señor Mella.

Más del proyecto de auxilios

Madrid 6—11 n.

Dícese que hay grande marejada en el Senado con motivo del proyecto de auxilios á los ferrocarriles, y que se formulan oposiciones porque quieren impedir que se vote; pero el Gobierno se esfuerza en sacarlo adelante y es probable que llegue á votarse. En cambio, es imposible que llegue á aprobarlo el Congreso con la oposición que habían los carlistas y otros.

EL CORRESPONSAL.

EXTRANJERO

Nuevo candidato-Lisboa á oscuras

Madrid 5—10.30 n.

(Recibido con retraso)

Dicen de Chicago que los partidarios del bimetalismo libre para la acuñación de la plata, presentarán á Teller candidato á la presidencia de la república de los Estados Unidos.

A causa de haberse declarado en huelga las Compañías del gas, ha quedado completamente á oscuras Lisboa.

Stanley.—Huelga

Madrid 5—10.30 n.

(Recibido con retraso.)

Telegrafían de Londres que el estado del explorador Stanley es gravísimo. Los médicos desconfían de salvarle.

En Nantes se han declarado en huelga los operarios de las fábricas de conservas, por no haberles concedido el aumento de sueldo.

El cólera en Orán

Madrid 6—1.15 m.

Los periódicos de Orán confirman la existencia del cólera.

La epidemia se desarrolló en un cuartel de la legión extranjera.

Durante los tres últimos días han ingresado en el hospital más de cien soldados de los cuales fallecieron tres.

Elecciones

Madrid 6—1.45 t.

En Bélgica las elecciones legislativas han resultado empatadas.

Una explosión

Madrid 6—7.15 n.

Telegrafían de Río Janeiro que ha hecho explosión una bomba de dinamita anoche en un barrio muy concurrido, causando numerosos muertos y heridos. Atribúyese á una venganza de jugadores, porque después de la explosión una partida de éstos, armados, penetró en el garito.

Se supone que estaban de acuerdo con algunos agentes de policía. Aún faltan detalles.

Para corresponder

Madrid 6—7.15 n.

El municipio de Perpignan ha enviado una comisión á visitar al Ayuntamiento de Figueras á fin de pedirle que la banda militar del regimiento de Asia vaya á Perpignan el día 14, á fin de corresponder allí á las deferenencias que la banda francesa ha recibido en Figueras.

Mayoría católica.—Economías reales

Madrid 6—7.30 t.

Telegrafían de Bruselas que en las elecciones para Diputados verificadas allí, triunfaron 40 católicos, que tendrán mayoría en la Cámara.

Dicen de París que la Reina Isabel ha suprimido los servicios que en el cargo de

jefe de su casa prestaba el señor duque de Casto Terreno.

EL CORRESPONSAL.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for MADRID, BARCELONA, and PARIS, listing various securities and their prices for different days.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SANTANDER

Desde el lunes 6 del corriente, se pagarán por esta Sucursal los intereses correspondientes al vencimiento de 1.º de julio actual, de los siguientes valores que en la misma se hallen depositados ó dados en garantía de operaciones.

Deuda al 4 por 100 amortizable y títulos amortizados.

Deuda al 4 por 100 exterior.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

A partir del 7 del corriente se pagará el dividendo de las acciones á cuenta de beneficios de 1896.

Santander 4 de julio de 1896.—El Secretario, Angel Mengs.

5 DUROS

CAMA

JERGON DE MUEBLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRIC

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pando)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

El exquisito chocolate marca CESAREO ORTIZ, Hijo de Francisco Rivero, es el que más aceptación tiene en esta capital y su provincia.

Se hacen molineras de encargo.

Se vende en la tienda de coloniales «Los Jardines», Calle de Velasco, número 5

SANTANDER

Fonda en Alceda

WENCESLAO CANALES

PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE

# SERVICIOS PUBLICOS

## Correos

**Por ferrocarril.**—El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 mañana.  
**Por carruaje.**—El de Bilbao, á las 9 mañana y sale 12:55 mañana.  
**Por peatones.**—El de Peña-Castillo, entra á las 11 mañana y sale á las 4:30 tarde; el de Cueto, Monte y San Román, á las 11 mañana y 4:30 tarde.  
**Por mar.**—Habana y Méjico (lí. sa española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.  
 Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.  
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

## Despacho al público

Se abre la reja para entrega de apartados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Para recepción de certificados ordinarios,

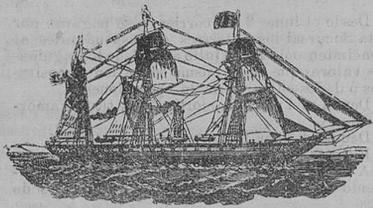
de 9 á 11:30 mañana.  
 Para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana.  
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Para entrega de correspondencia ordinaria y certificado de Lista, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Para reclamaciones é incidencias de certificados y valores, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Los carteros salen á distribuir á las 10 mañana y 4 tarde.  
 En los buzones se recoge la correspondencia depositada en el de esta principal, por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 8:40 y 11 mañana y 4 tarde; la del de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.  
 A la llegada de los correos se suspenden

todas las operaciones de la reja.  
 Cuando algún correo se retrasa, se alteran las horas de reja y salida de carteros.  
**Servicio de coches**  
*Bilbao.*—Sale de la Administración á las 1:30 tarde—Llega á las 10 de la mañana.  
 Para Ampuero y Santoña, todos los días, á las tres de la tarde, y otro para Santoña, á las seis y media de la mañana.  
**La Gorconera**  
*Servicio desde el día 25 de mayo.*—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6; 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15; 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45, y 5 tarde.—De Santander al Puntal, á las 5:15 mañana: Puntal á Santander, á las 6 tarde.  
 La combinación con el coche de Arnuero y Villaverde, es con el vapor de las 3:30.  
 Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.  
**Ferrocarril del Norte**  
*Trenes descendentes.*—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.  
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.  
 Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.  
 Expreso.—Llega á Santander á las 8:30 t.  
*Trenes ascendentes.*—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.  
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde.  
 Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.  
**Ferrocarril de Solares**  
*Salidas de Santander.*—A las 8:30, 10:30 y 12:00 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.  
*Salidas de Solares.*—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discretionales que tienen la salida á las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.  
 Expreso.—Sale de Santander á las 5:30 t.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
*Santander á Cabezón.*—Salidas á las 7:40 y 11:15 de la m. y á las 3 y las 6 de la tarde.  
*Cabezón á Santander.*—Salidas á las 7:25 y 11:01 de la mañana y á las 2:51 y 5:46 tarde.  
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.  
**Nuevo tranvía al Sardinero**  
 Saldrá de Santander por la mañana el primero á las 8 y el último á las 12. Del Sardinero el primero á las 8:30 y el último á las 12:30.  
 Por la tarde el primero de Santander á las 3 y el último á las 7:30.  
 Del Sardinero el primero á las 3:30 y el último á las 8.

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Linea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

### EL VAPOR CATALUNA

su capitán don José Grau. Saldrá de Santander el 20 de julio.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

### Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokocama  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

### EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Basilio Munariz, saldrá de Barcelona el 18 de julio.

### Linea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

### Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

### EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de julio.

### Servicio de Tánger

### EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Oslé, saldrá de Cadiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

En el INSTITUTO DE VACUNACION, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.  
 Venta de tubos en el mismo Instituto y en la **FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**  
 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

## JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

Ftamina, Plissé y sedas para blusas, confecciones de encaje y paño, alpacas en todas clases y colores, cortes de vestido en sedas y lanas, céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada.  
 Pídase á esta casa en la seguridad de encontrar un surtido como en ninguna otra.  
 Se remiten muestras á quien lo solicite.

## ¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro á la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡ni me tiene miedo, conial! y ¡allá voy, allá voy!!  
 ¡POR CINCO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón de muelles y almohada!!!  
 ¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!  
 ¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construídas!!!  
 ¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!  
 ¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!  
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.  
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, á 4 pesetas 60 céntimos.  
 Botella grande de agua florida legitima Murray y Lanman, á 1 peseta y 95 céntimos.  
 Guantes cabritilla, 3 botones, á 1 peseta 50 céntimos.  
 Ventas á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

### SAN FRANCISCO, 17

## MANUEL LAINZ

### PASO Á CASTILLA

VINOS FINOS DE MESA  
 DE LA  
**BODEGA DEL ARNAL**  
 DE  
 Don Lorenzo García Bravo  
 Torquemada (Palencia)

Estos vinos muy acreditados en varias capitales de España y en América, han alcanzado en poco tiempo importantísimo consumo, por su pureza y su excelente bouquet.  
 La Bodega del Arnal, montada ha-

ce pocos años con arreglo á los últimos adelantos, es comparada con las mejores de Rioja y Medoc. Todo el vino elaborado en ella, es de la cosecha de su propietario.

**PRECIOS EN SANTANDER**  
 VINO DE 3 AÑOS  
 Una botella. . . . . Ptas. 1'05  
 Docena de botellas . . . . . 12'50  
 Pídase en todos los Hoteles, Restaurants y Cafés.

Vino en barricas de tres y dos años, á precios más económicos.  
 Depósitos en Santander: Establecimiento «La Simpatía», de los señores don S. Carre y Compañía, Rivera, 9.—Restaurant «El Cantábrico», de don Pedro Fernández, Palacio del señor García Macho, teléfono número 200.

## DR. AUDET

MADRID JULIO DE 1896

Sr. D.  
 Muy señor mío y de mi estimación: Al igual que los años anteriores, tengo el honor de saludarle cordial y cortemente para tener el gusto de informarle que, en cumplimiento de la promesa que formulé el verano pasado por medio de los periódicos, visitaré este año Santander y Bilbao para asistir á mis amados enfermos con aquella buena voluntad que ellos merecen y yo tengo por costumbre.  
 Así, pues, todos los pacientes de enfermedades viejas, inveteradas, crónicas, ó sea aquellas cuya duración es mayor de cuarenta días, si me honran con su confianza, podrán consultarme.  
 En SANTANDER, del 2 al 14 de julio, de ocho de la mañana á las seis de la tarde, Hotel de Europa.  
 Mis honorarios no sufrirán alteración: 10 pesetas visita.  
 Repito que me dedico especialmente á la curación ó alivio de los males crónicos, para los cuales posco tratamientos de la mayor y más segura eficacia, comprobados año tras año, y de la que son testimonio vivo el gran número de enfermos que he tenido la fortuna y la satisfacción inmensa de curar.  
 He de consignar, aunque parezca ocioso, que atento sólo y únicamente á todo cuanto sea pertinente al bien humano, á cuanto pueda afectar á la salud del prójimo, con exclusión de otra cosa terrena, cada año cosecho mayor experiencia en el oficio de curar, ya por la mayor práctica, ya porque no desuido el estudio ni desigo las enseñanzas que se dan en las distintas escuelas del mundo, á las cuales asisto por medio de lecturas provechosas en revistas científicas y de información práctica y experimental.  
 Puedo decir, pues, con inmodestia si usted quiere—ya que la modestia no es virtud obligatoria,—que he llegado á la meta de los conocimientos médicos, y me hallo, sin ser una enciclopedia, en condiciones de poder dar solución saludable á todo problema médico, por difícil que sea, sin necesidad de concurso ajeno.  
 Hallará usted en mí, honorable señor, al médico seguro de la ciencia necesaria para ejercerla con conciencia; al hombre que, en el cumplimiento de su elevado sacerdocio profesional, tiene en cuenta siempre los deberes que impone la moral cristiana por hábito practicada por su devotísimo servidor q. b. s. m., *El Doctor Audet*

## DROGUERIA AL POR MAYOR

# PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70, y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta desde 10 céntimos frasco.  
**En todo precios económicos**

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)  
 Ambers 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.  
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.  
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.  
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarior: Doctor **KONTANÓN**  
 HERNAN-CORTES, 2

## LECHE ESTERILIZADA

LABORATORIO QUÍMICO  
 LOPEZ DE VEGA, 15

## GRAN FÁBRICA DE PRODUCTO GLANDARIO

DE LOS SRES. ESTEBAN MARTINEZ Y C.ª DE SEVILLA  
 Proveedores de la Real Casa  
 Unica autorizada en España por R. O. de 12 de Diciembre de 1893.  
 Con dictamen favorable de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID y del LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL DE PARÍS  
 Similar del Café de Salud del sabio higienista alemán S. Kuelpp. Compuesto de trigo, malta y bellota dulce de encina. Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia á éste por sus condiciones higiénicas. 60 céntimos de peseta el paquete de 1/4 de kilo. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España.—Depósito general y único en Madrid  
 Viuda e Hijos de Matías López

### LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería Inglesa.

**RESTAURADORAS**  
 con hierro, manganeso y pepsina.  
 Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, entumecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.  
 Véanse los testimonios en las farmacias.  
 Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona

### A LOS SEÑORES MEDICOS

**LA ERGOTINA COSTAS**, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon Jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la **SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CEN-TENO**, del **DOCTOR COSTAS** inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu; En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

### MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR ESCRITO SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde  
**DOCTOR GIFFRÉ**  
 Compañía, 23, segundo